

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### ACTA DE LA SESIÓN N° 10 COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES XV-VIII REGIÓN

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria
Lugar:	SERNAPESCA – Auditorium
Fecha:	27 de Julio 2015
Hora de inicio:	9:40
Hora de término:	17:00

### DESARROLLO

El día 27 de Julio, el Sr. Paolo Trejo da inicio a la Décima sesión de trabajo del Comité con el fin de diseñar y construir el Plan de Manejo de los Crustáceos Demersales.

El Sr. Paolo Trejo informa de una moción parlamentaria para modificar la LGPA que entre otros podría afectar: el dominio de los recursos pesqueros; cuotas, artes de pesca, entre otros.

El Sr. Paolo Trejo Informa que en Subpesca se piensa que en estas modificaciones podrían haber vulneraciones de fondo ya que podrían afectar a competencias ya establecidas. También informa que se dispondrá de la opinión de la FAO sobre la LGPA y que saldrá a consulta pública.

El Sr. Paolo Trejo informa que se debe retirar de la sesión por fuerza mayor y que la sesión seguirá presidida por la Sra. María Ángela Barbieri.

El Sr. Paolo Trejo expresa que los miembros del comité pueden consultar sobre estas modificaciones a través de los parlamentarios.

El Sr. Mario Venegas consulta si se puede eliminar una actividad pesquera.

La Sra. María Ángela Barbieri afirma que estas indicaciones parlamentarias no cuentan con apoyo del Ejecutivo. También indica que la actividad de la pesquería de crustáceos tiene mucho a favor que destacar. Sugiere que se nombre un representante del Comité de Manejo que los represente ante el Senado para discutir el tema y que se destaque que el Comité de Manejo de los Crustáceos Demersales no está de acuerdo con estas mociones parlamentarias y que además se deben mostrar las potencialidades del Comité, las mejoras en el arte de pesca, el trabajo que brinda como industria, oportunidades, entre otras.

E Sr. Armando Cummins sugiere difundir el trabajo de Comité de Manejo y los avances y mejoras efectuados en la pesquería.

El Sr. Mario Venegas insiste en el tema de los robos ocurridos en las embarcaciones.

El Sr. Daniel Molina informa que la posición del SERNAPESCA es clara y que sólo depende de la Comisión Jurídica.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### PLAN DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

#### Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

#### Dimensiones del Plan de Manejo

Para la elaboración del Plan de Manejo se han considerado cuatro dimensiones, de acuerdo a lo establecido en la LGPA, que corresponden a las siguientes:

1. Biológica – Pesquera (recurso)
2. Económica
3. Social
4. Ambiental

Una Dimensión no incluida en este proceso corresponde a la dimensión de la **GOBERNANZA**, que aun cuando una parte importante de ella se establece en la propia LGPA, existen otros niveles donde sí se pueden incluir acciones para mejorarla si existe el juicio de que es necesario hacerlo.

**Gobernanza:** “se refiere a las interacciones entre estructuras, procesos, normas y tradiciones que determinan cómo las personas toman decisiones y comparten el poder en la sociedad, cómo ejercen la responsabilidad y cómo las partes interesadas tienen voz y voto en la gestión de los recursos naturales (Cundill & Fabricius, 2010; Abrams, Borrini\_Fereyabend, Gardner, & Heylings, 2003)”.

**ACUERDO:** Se tomó el acuerdo de incorporar la dimensión de la **Gobernanza**, pero se desarrollará una vez que se avance en las demás dimensiones, de tal modo de tener claridad de los objetivos propuestos, las metas definidas y con esa información disponible analizar la gobernanza y los cambios que se requerirá para operar en el marco del plan de manejo construido.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

3. Propender a la mantención de la estructura de tallas de la captura en base a un valor referencial del producto final (por unidad de pesquería y/u otro criterio territorial)
4. Disminuir la fauna acompañante al mínimo.
5. Incorporar a la base de datos institucional los datos que serán puestos a disposición de los usuarios de la pesquería.

**Económico:** Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando operación de la flota y plantas.

1. Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso.
2. Promover que la actividad de exportación asociada a la pesquería de crustáceos se desarrolle eficientemente.
3. Facilitar el desarrollo y la gestión de productos con mayor valor agregado.
4. Estimular el aumento del valor del producto actual diferenciándolo de productos alternativos.

**Social:** Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales, formación y capacitación.

1. Jerarquizar las brechas en la equidad de la actividad.
2. Proporcionar las condiciones laborales a los trabajadores de plantas y flota que generen bienestar social (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, previsión, seguridad, formalidad, estabilidad, salarial, organización).
3. Contribuir a mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación y capacitación).
4. Avanzar a un sistema que incorpore a los diversos proveedores de acuerdo a estándares del sector.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

#### CUADRO RESUMEN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<b>Biológico-Pesquero:</b>  Contribuir en la mantenición de los stock de las pesquerías en torno al RMS, desde las atribuciones del CM que da la LGPA	Participar en la Administración de la pesquería de acuerdo a lo establecido en la LGPA, en cuanto a las atribuciones del CM, considerando: conservación del recurso; sustentabilidad en el largo plazo (temporalidad, plazos definidos); enfoque preventivo;	Participar en la Administración de la pesquería de acuerdo a lo establecido en la LGPA, en cuanto a las atribuciones del CM, considerando: conservación del recurso; sustentabilidad en el largo plazo (temporalidad, plazos definidos); enfoque preventivo;	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bt ten<sub>RMS</sub> + % seguridad B<sub>T</sub> ≥ B<sub>RMS</sub> + margen de seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar el cálculo el RMS como PRU y del % de desviación en torno al PRU</li> <li>• Requerir toda la información necesaria para elaborar diagnóstico hecho por el CM</li> <li>• Incluir en TTR la exigencia de presentar los antecedentes y resultados de la investigación al CM</li> <li>• Realizar acciones para mejorar la gestión de programa de evaluación directa</li> </ul>	
Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de la Evaluación Directa en los meses que sean oportunos:</li> <li>• Camarón : julio – agosto</li> <li>• Langostinos : marzo – mayo</li> <li>• Solicitudes enviadas y respuestas a éstas</li> <li>• TTR's que incluyan las solicitudes del CM</li> </ul>		

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.
------------------------	--

Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
	<p>y/u otro criterio territorial).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• indexados a los mercados objetivos</li> <li>• Disponer de informes sobre la calidad del producto, que pueda estar disponible en cada reunión del CM</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe hecho y distribuido al interior de CM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y distribuir los informes previo a las reuniones de CM</li> </ul>	
	<p>Disminuir la fauna acompañante al mínimo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir el volumen anual de fauna acompañante a un X% a definir en función de resultados de estudio de descarte</li> <li>• Disminuir el número de especies a un X% a definir en función de resultados de estudio de descarte</li> </ul>	<p>5 años</p>	<p>• <math>t_{FA}/t_{Total} * 100</math> (toneladas de fauna acompañante dividido por toneladas totales de crustáceos exportadas por cién). Se compara con año base; es decir, año de comparación: p. ej. 2014</p>	<p>• <math>N^{\circ} Sp_{t1}/N^{\circ} Sp_{2015}</math> (<math>N^{\circ}</math> especies en año t1, comparada a año base, p.ej. año 2014)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar fondos de I+D para realizar investigación para optimizar las artes de pesca ocupadas.</li> <li>• Diseñar un plan de acción en base a resultados de la investigación.</li> </ul>	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo: Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.						
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
Económico: Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando operación de la flota y plantas.	<p>Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso</p> <p>Optimizar desde un punto de vista económico la operación de plantas de proceso</p> <p>Promover el mercado local y de exportación asociada a la pesquería de crustáceos se desarrolle eficientemente</p>	<p>Conocer nivel de esfuerzo óptimo de la operación de la flota.</p> <p>Optimizar desde un punto de vista económico la operación de plantas de proceso</p> <p>Facilitar los soportes administrativos y la información para los distintos mercados.</p>		<p>Valor marginal=costo medio</p>	<p>Recopilar de información de N° de mareas, lances y costos asociados</p> <p>Recopilar información de rendimientos por calibres, precio de venta y otros costos asociados a plantas</p> <p>Apoyar y facilitar los trámites entre instituciones y países</p>	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b> Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades
	Estimular el aumento del valor del producto actual diferenciándolo de productos alternativos.	Promover que el producto sea diferenciado a nivel nacional e internacional por su origen relevando las buenas prácticas	N° de productos diferenciados puestos en el mercado	Generar historia  Darla a conocer  Dar a conocer y relevar la importancia del trabajo manual.	
<b>Social:</b>  Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, cond-	Establecer las brechas en la equidad de la actividad.	Conocer las brechas que lleven a conocer el grado de equidad de las distintas áreas de la pesquería de crustáceos.	3 años	Modelo desarrollado y probado.  Series de datos construidas, actualizadas y disponibles para su consulta.	Disponer de un modelo y set de indicadores pertinentes para dar cuenta de la equidad en la actividad.  Disponer de un sistema de levantamiento y recopilación de información para "alimentar" modelo.  Informes elaborados y disponibles

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
		tución de instancias de representación autónoma de los trabajadores.	to de la fuerza de trabajo del sector.			
	Contribuir a mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación y capacitación).	Trabajadores de planta y embarcaciones poseen una calificación laboral igual o superior a la media nacional	Calificación laboral de los trabajadores del sector.	Nº de trabajadores participando en programa de formación continua/ N° Total de Trabajadores (Flota y Plantas)	Definir áreas relevantes para generar capacitación a los actores de la pesquería. Diseñar un plan de capacitación, tanto para trabajadores de flota como para plantas de proceso	
	Diseñar un sistema que incorpore a los diversos prestadores de servicio de acuerdo a estándares del sector	Implementar un sistema de relación con prestadores de servicio	Sistema implementado.	Nº de prestadores de servicio evaluado/Nº Total de prestadores de	- Diseñar, implementar y evaluar un sistema de relación con proveedores.	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.				
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades
				de capacitación (en base anual)	ambiental al sector crustáceos en toda la cadena productiva
				Nº de APL logrados	Impulsar los APL

- Cadena productiva opera bajo estándares de producción Limpia

2020

Mejorar la eficiencia energética:

- Contribuir a reducir el consumo de energía por tonelada producida
- sustitución por uso de energía renovables no convencionales.

Energía de consumo/año < año anterior

% sustituido por ERNC

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

**Imagen Objetivo** Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
		Conocer e implementar un procedimiento para las EAP asociadas a la pesquería	2016	Nº de tripulantes capacitados/ Nº Total de tripulantes	Contribuir base de información	
		Mejorar la percepción de la sociedad respecto de la pesquería y su relación con el medio ambiente		Nº de reportes / Nº Total de viajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar estrategia comunicacional</li> <li>- Evaluar el cambio de la calidad de la percepción en la sociedad</li> </ul>	Sector privado (AIP, Camanchaca, Artesanales y Otros)

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

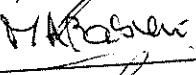
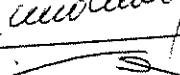
### RESUMEN DE COMPROMISOS

Fecha	Sesión	Compromisos	Estado	Observaciones
17-12-2014	4	La Sra. M. Ángela Barbieri se compromete a establecer una futura reunión a la mayor brevedad con IFOP para conseguir datos de los Observadores Científicos en cuanto a esfuerzo de flotas pesqueras	Pendiente	Se solicitará un reporte a IFOP para ser compartido en el seno del Comité de Manejo
14-05-2015	8	El Sr. Carlos Tapia se compromete a enviar la Subsecretaría el formato de la Ficha de recopilación de datos de accidentabilidad para ser distribuidos a los miembros de CM	Vigente	

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

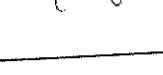
## XV-VIII REGIÓN

### LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Comité de Manejo Crustáceos Demersales LISTA DE ASISTENCIA			
Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	Maria Angela Barbieri Bellolio	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina	Titular	
	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
Armadores titulares de LTP de camaron nailon entre la II y VIII regiones	Stefan Koper Morosin	Suplente	
	Mario Venegas Marezco	Titular	
Armadores titulares de LTP de lagostinos amarillo y colorado	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Armando Cummins Gómez	Suplente	
	Gabriel Araya Santander	Titular	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	José Astudillo Figueroa	Suplente	
	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
Representante sector artesanal IV Región	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabrilard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

**Lista Asistencia Invitados**

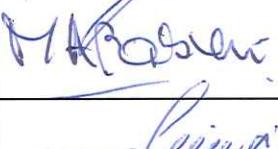
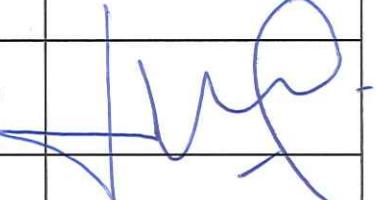
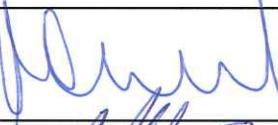
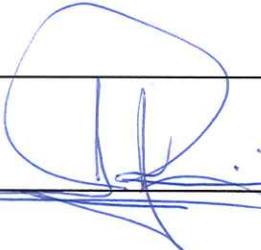
Comité de Manejo de Crustáceos Demersales Personas que no son miembros del Comité de Manejo		
Nombre	Institución	Firma
Celia Tagle J-	CESSO	
Alejandro Karstiel	SJPA	
Mauricio Valdés Jor	CESSO	

Fecha: 27/07/2015

Comité de Manejo Crustáceos Demersales

Lugar: Ser Pesca Auditorium.

## LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	María Angela Barbieri Bellolio	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina	Titular	
Armadores titulares de LTP de camaron nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de lagostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabillard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

Fecha: 27/07/2015

Comité de Manejo Crustáceos Demersales

Lugar: SERNAPESCA, AUDITORIUM

LISTA DE ASISTENCIA

Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramírez Arrieta	Suplente	

Fecha: 27/07/2015

## Comité de Manejo de Crustáceos Demersales